

Medios de Verificación de Indicadores.

Nombre del medio de verificación: Reporte mensual de las reuniones realizadas.	
Clave y nombre de la dependencia:	3319 - Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana
Programa presupuestario:	E026 - Prevención social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana
Resumen narrativo del nivel reportado:	F.P.C02.A01 - Realización de reuniones de trabajo con autoridades locales.
Indicador:	3319E026C02A01 - Número de reuniones realizadas.
Trimestre reportado:	2do. Trimestre
Liga de publicación del medio de verificación:	https://cepsqroo.qroo.gob.mx/informe-segundo-trimestre-2026/
Unidad responsable del indicador:	21123.19.3.19.3301 - Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana

Datos de las variables reportadas:

Variables	Abril	Mayo	Junio
Otro:	1	0	1

Descripción de los resultados:

En este trimestre se realizaron 2 reuniones de trabajo con autoridades locales para mejorar la coordinación de actividades que promuevan el rescate y apropiación de espacios públicos, las cuales se tenían programadas a realizar durante los meses de abril y junio, cumpliendo al 100% con la meta programada para este periodo logrando una semaforización en rango verde.

Las actividades realizadas muestran el avance en la coordinación institucional entre autoridades locales para promover espacios públicos seguros para la comunidad.

1. Reunión de trabajo en Tulum: Se realizó una reunión entre el personal del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo y la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana de Tulum, con el propósito de coordinar acciones para la identificación, recuperación y rescate de espacios públicos en situación de riesgo situacional y social en territorios del municipio de Tulum.

2.- Reunión de trabajo en Othón P. Blanco: Se realizó una reunión entre el personal del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo y la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Othón P. Blanco, con el propósito de dar continuidad a las



acciones implementadas para el rescate y apropiación de espacios públicos en territorios del municipio de Othón P. Blanco.

Tipo de evidencia:

- Evidencia fotográfica
- Minuta de trabajo

Abril

1.- Actividad: Reunión de trabajo con autoridades locales.

Tema: Coordinación y calendarización de actividades para el rescate y apropiación de espacios públicos.

Fecha: 20/04/2026.

Lugar: Colonia Joaquin Zetina Gasca, localidad de Tulum, municipio Tulum.

Instituciones participantes:

- 1.- Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo.
- 2.- Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana de Tulum.

Personas participantes: 3 personas servidoras públicas (1 mujer y 2 hombres).

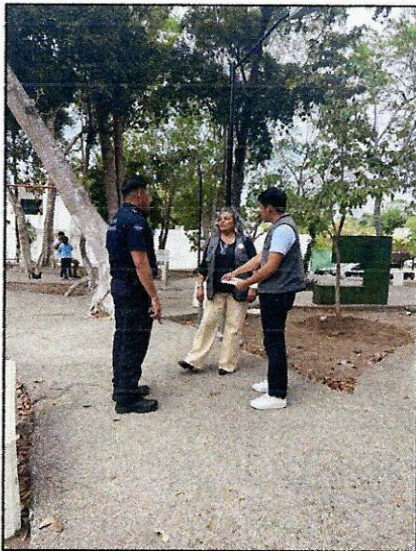


Foto 1.- Reunión de trabajo.



Foto 2.- Reunión de trabajo.



Junio

2.- Actividad: Reunión de trabajo con autoridades locales.

Tema: Coordinación y calendarización de actividades para el rescate y apropiación de espacios públicos.

Fecha: 01/06/2026.

Lugar: Instalaciones de la Subdirección Municipal de Prevención del Delito con Participación Ciudadana "Hábitat I", localidad Chetumal, municipio Othón P. Blanco.

Instituciones participantes:

1.- Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo.

2.- Subdirección de Prevención del Delito con la Participación Ciudadana / Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Othón P. Blanco.

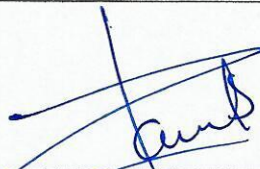
Personas participantes: 3 personas servidoras públicas (2 mujeres y 1 hombre).



Foto 1.- Reunión de trabajo.



Foto 2.- Reunión de trabajo.


Lic. Linabel del Carmen Cortes Santin

**Titular del Centro Estatal de Prevención Social del
Delito y Participación Ciudadana del Secretariado Ejecutivo del Sistema
Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo**

MINUTA DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Reunión de Trabajo -		
TEMA / OBJETIVO	Recuperación de espacio		
FECHA	20/04/2026	HORARIO	15:14
LUGAR	Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana		
COLONIA	Laurelina	LOCALIDAD	Puerto Morelos
	Asca	MUNICIPIO	Puerto Morelos

PARTICIPANTES

#	NOMBRE COMPLETO	CARGO	DEPENDENCIA / MUNICIPIO
1	Lc. Lorenzo Pech Gomez	Analista Profesional	SESESC
2	Psic. Andrea C. Jimenez	Analista Profesional	SESESC
3	MDT. Carlos Castañeda	Director de Prevención de Delito y P.P.	SECRETARÍA MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

AVISO DE PRIVACIDAD

En términos de lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, en sus artículos 2, 4, 24 y 25; el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana (SESESC), en calidad de sujeto obligado, es el responsable del tratamiento de los datos personales que Usted nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normas vigentes que resulte aplicable. Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades: a) realizar un control estadístico de las personas que participan en la capacitación y operatividad del SESESC y b) Elaborar informes, transferencia de Datos. Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. El titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) y de Portabilidad, solicitando lo conducente mediante un formato libre ante la Unidad de Transparencia del SESESC, la cual está ubicada en Calle 1 de Mayo, esquina Tomas Aznar Barbachano, sin número, de la Colonia Proteritorio, C.P. 77086, de esta ciudad Chetumal, Quintana Roo, o bien puede consultar la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/> o en el correo electrónico: unidad_transparencia@sesesproo.gob.mx o comunicándose al teléfono (983) 837772. Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral lo podrá consultar en <https://sesesproo.qroo.gob.mx/index.php/aviso-de-privacidad/> en la sección "Avisos de Privacidad", sitio en el que se encuentra para su

Hoja ___ de ___



MINUTA DE TRABAJO DESARROLLO DE LA REUNIÓN

INICIO

El encargado de Capacitación del Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana del SESESC Zona Norte, inicio la reunión de trabajo indicando que para atender la estrategia nacional se realiza el rescate y apropiación de espacios públicos. Por lo que se busca encontrar un espacio que pueda rescatarse y en el se puedan realizar actividades relativas a la prevención del delito.

DESARROLLO

El director de prevención del delito y participación ciudadana comentó que en el Municipio de Puerto Morelos se han realizado rescates por parte de la comunidad que existe un parque en calle Trimen denominado porque villas la playa, el cual requiere limpieza y adecuación de botes de basura. Se realizó un recorrido de reconocimiento del área.

CONCLUSIÓN

Se comentó que una vez realizada el rescate y apropiación del espacio se realizarán actividades de prevención del delito con la participación del SESESC y la Dirección de Prevención del Delito y Participación Ciudadana de Seguridad Ciudadana Puerto Morelos.

AVISO DE PRIVACIDAD

En términos de lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, así como de lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, en sus artículos 2, 4, 24 y 25, el Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana (SESESC), en calidad de sujeto obligado, es el responsable del tratamiento de los datos personales que Usted nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normativa que resulte aplicable. Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades: a) realizar un control estadístico de las personas que participan en la capacitación y operatividad del SEPSQROO y B. Elaborar informes. Transferencia de Datos. Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) y de Portabilidad, solicitando lo conducente mediante un formato libre ante la Unidad de Transparencia del SESESC, la cual está ubicada en Calle 1 de Mayo, esquina Tomás Aznar Barbachano, sin número, de la Colonia Proterritorio, C.P. 77086, de esta ciudad Chetumal, Quintana Roo, o bien puede consultar la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/> o en el correo electrónico: unidad_transparencia@sesesporoo.gob.mx o comunicándose al teléfono (983) 682 7772. Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en <https://sesescarroo.gob.mx/index.php/aviso-de-privacidad/> en la sección "Avisos de Privacidad", sitio en el que se encuentra para su

Hoja ___ de ___





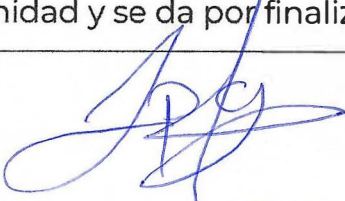
MINUTA DE TRABAJO
ACUERDOS, COLABORACIONES Y ACCIONES TRANSVERSALES Y
FOCALIZADAS DEFINIDAS

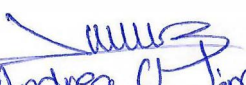
- 1.- ... *Recuperación del Espacio Público*
- 2.- ... *Apropiación del Espacio*
- 3.- ... *Llevar Actividades*
- 4.- ... *Ubicar el Espacio*
- 5.- ...
- 6.- ...

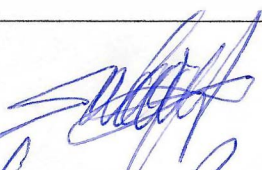
CIERRE Y FIRMAS

Siendo las **16:14** horas del día _____
conformidad y se da por finalizada la reunión.

del 2026, firman de


Lic. Lorenzo Pech Gomez.


BSC. Andrea C. Jimenez Siles


Carlos Castañeda Rodriguez
DIRECTOR DE PREVENCIÓN DE
DELITO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

AVISO DE PRIVACIDAD

En términos de lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, así como de lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, en sus artículos 2, 4, 24 y 25; el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana (SESESC), en calidad de sujeto obligado, es el responsable del tratamiento de los datos personales que Usted nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normativa que resulte aplicable. Los datos personales que solicitamos utilizarlos para las siguientes finalidades: a) realizar un control estadístico de las personas que participan en la capacitación y operatividad del CEP SQROO y B. Elaborar informes. Transferencia de Datos. Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. El titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) y de Portabilidad, solicitando lo conducente mediante un formato libre ante la Unidad de Transparencia del SESESC, la cual está ubicada en Calle 1 de Mayo, esquina Tomas Aznar Barbachano, sin número, de la Colonia Proteritorio, C.P. 77086, de esta ciudad Chetumal, Quintana Roo, o bien puede consultar la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/> o en el correo electrónico: unidad.transparencia@sesesqroo.gob.mx o comunicarse al teléfono (983) 832 7772. Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en: <http://sesesqroo.gob.mx/index.php/aviso-de-privacidad/> en la sección "Avisos de Privacidad", sitio en el que se encuentra para su

Hoja ____ de ____





MINUTA DE REUNIÓN

NÚMERO DE MINUTA	SESESC/CEPSDyPC/RAEP-003/2026				
ACTIVIDAD	Reunión de trabajo				
TEMA	Rescate y apropiación de espacios públicos.				
OBJETIVO	Fomentar en las comunidades el sentido de pertenencia e identidad y contribuir al reforzamiento de la seguridad y cohesión comunitaria.				
FECHA	01/06/2026		HORARIO	11:00 hrs	
LUGAR	Centro Municipal de Prevención y Bienestar ubicado en las inmediaciones del Hábitat I, calle Polyuc y Petcacab entre calle Tomas Aznar.				
COLONIA	Proterritorio	LOCALIDAD	Chetumal	MUNICIPIO	Othón P. Blanco

PARTICIPANTES

#	NOMBRE COMPLETO	EDAD	SEXO	NÚMERO DE TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO	CARGO	DEPENDENCIA/AREA / MUNICIPIO
1	Lic. Eliel Arias Avila	35	Hombre	9381582753	Coordinador de Atención a Riesgos.	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo - Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana / Othón P. Blanco.
2	Lic. Rosario Tenorio Merino	38	Mujer	9831719938	Subdirectora de Prevención del Delito con la participación Ciudadana.	Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito de Othón P. Blanco.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

INICIO

Siendo las 11:00 horas del día 01 de junio de 2026, se inició la reunión de trabajo para dar a conocer las actividades propias de la acción denominada Raíces de Convivencia (Rescate y Apropiación de Espacios Públicos en el que se identificará y observará factores que generan violencia y o delincuencia en la comunidad, con la finalidad de proponer acciones que contribuyan a mejorar la seguridad, mediante la interrelación con las redes vecinales.

AVISO DE PRIVACIDAD

En términos de lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, así como de lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, en sus artículos 2, 4, 24 y 25, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana (SESESC), en calidad de sujeto obligado, es el responsable del tratamiento de los datos personales que Usted nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable. Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades a) realizar un control estadístico de las personas que participan en la capacitación y operatividad del CEPSDyPC y B. Elaborar informes. Transferencia de Datos. Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) y de Portabilidad, solicitando lo conducente mediante un formato libre ante la Unidad de Transparencia del SESESC, la cual está ubicada en Calle 1 de Mayo, esquina Tomas Aznar Barbachano, sin número, de la Colonia Proterritorio, C.P. 77086, de esta ciudad Chetumal, Quintana Roo, o bien puede consultar la lista: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/> o en el correo electrónico:

Calle 1 de mayo s/n, entre calle Tomás Aznar Barbachano
y calle 5 de febrero, Colonia Proterritorio, C.P. 77086,
Chetumal, Quintana Roo, México.
(983) 688 26 38.



MINUTA DE REUNIÓN

DESARROLLO

Derivado de ello, se presentó el proyecto Raíces de convivencia denominada "Rescate y Apropiación de Espacios Públicos", el cual como uno de los primeros puntos, se llevará a cabo el día 9 junio del presente año en la colonia Sian kan II, una recopilación de información a través de: guía etnografía y entrevistas semiestructuradas, los cuales tiene como temas percepción social del vínculo entre adicciones y violencia familiar, redes ciudadanas, mediación y justicia cívica, inclusión social y movilidad.

En colaboración con la Universidad Autónoma de Quintana Roo, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana y Policía Municipal a través de la Subdirección de Prevención del Delito y Participación Ciudadana.

Durante la reunión, se expusieron objetivos generales del proyecto, destacando la importancia de la recuperación de espacios públicos con la ayuda de redes vecinales y así mismo generar espacios de encuentro seguros y positivos, donde la comunidad, especialmente familias y jóvenes, puedan disfrutar, aprender y apropiarse de los espacios públicos.

En ese sentido, la subdirectora Rosario Tenorio Merino manifestó su interés, con la colaboración de su personal a cargo en proyecto propuesto, reconociendo los beneficios que estas aportan a la comunidad vecinal. De igual manera, se intercambiaron opiniones y sugerencias respecto a la logística, fechas tentativas, y número de personal que participarán en dicho proyecto.

CONCLUSIÓN

Se finalizó la reunión de trabajo, acordando mantener la coordinación entre ambas partes para definir la metodología de los grupos que estarán divididos por sección en la colonia antes mencionada y establecer los mecanismos necesarios para su correcta implementación, concluyendo la reunión en un ambiente de colaboración y compromiso en favor del bienestar de la comunidad vecinal.

ACUERDOS, COLABORACIONES Y ACCIONES TRANSVERSALES Y FOCALIZADAS DEFINIDAS

1.- El Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana en el Estado de Quintana Roo y la Subdirección de Prevención del Delito y Participación Ciudadana" acuerdan implementar las entrevistas enfocadas al proyecto guía etnografía y entrevistas

AVISO DE PRIVACIDAD

En términos de lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como de lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, en sus artículos 2, 4, 24 y 25, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana (SESESC), en calidad de sujeto obligado, es el responsable del tratamiento de los datos personales que Usted nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable. Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades: a) realizar un control estadístico de las personas que participan en la capacitación y operatividad del CEPSSQROO y B. Elaborar informes. Transferencia de Datos. Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) y de Portabilidad, solicitando lo conducente mediante un formato libre ante la Unidad de Transparencia del SESESC, la cual está ubicada en Calle 1 de Mayo, esquina Tomas Aznar Barbachano, sin número, de la Colonia Proterritorio. C.P. 77086, de esta ciudad Chetumal, Quintana Roo, o bien puede consultar la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/> o en el correo electrónico.

Página 2 de 3

MINUTA DE REUNIÓN

semiestructuradas, los cuales tiene como temas percepción social del vínculo entre adicciones y violencia familiar, redes ciudadanas, mediación y justicia cívica, inclusión social y movilidad.

2.- Subdirección de Prevención del Delito y Participación Ciudadana brindará las facilidades para delimitar el área y la ruta a seguir, así como también la asignación de roles y responsabilidades.

3.- El Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo y Subdirección de Prevención del Delito y Participación Ciudadana designarán el personal que dará cobertura a la actividad.

5.- La próxima reunión de seguimiento se llevará a cabo en una fecha por definir, con el propósito de revisar avances y establecer nuevas acciones.

CIERRE Y FIRMAS

Siendo las 12:15 horas del día 01 de junio del 2026, firman de conformidad y se da por finalizada la reunión.



Lic. Eliel Arias Avila

Coordinador de Atención a Riesgos del SESESC.



Lic. Rosario Tenorio Merino

Subdirectora de Prevención del Delito con la participación Ciudadana de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito de Othón P. Blanco.

AVISO DE PRIVACIDAD

En términos de lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, así como de lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, en sus artículos 2, 4, 24 y 25, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana (SESESC), en calidad de sujeto obligado, es el responsable del tratamiento de los datos personales que Usted nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable. Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades: a) realizar un control estadístico de las personas que participan en la capacitación y operatividad del CEPSQROO y B. Elaborar informes. Transferencia de Datos. Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) y de Portabilidad, solicitando lo conducente mediante un formato libre ante la Unidad de Transparencia del SESESC, la cual está ubicada en Calle 1 de Mayo, esquina Tomas Aznar Barbachano, sin número, de la Colonia Proteritorio, C.P. 77086, de esta ciudad Chetumal, Quintana Roo, o bien puede consultar la lla: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/> o en el correo electrónico:

Calle 1 de mayo s/n, entre calle Tomás Aznar Barbachano
y calle 5 de febrero, Colonia Proteritorio, C.P. 77086,
Chetumal, Quintana Roo, México.
(983) 688 26 38.